

Quito D. M., 02 de mayo del 2013.

Señora:

Fany Yolanda Patiño Vásquez  
Gerente General  
Compañía De Trasporte  
Pesado Logic Tagavasen S.A."

Presente:

De nuestras consideraciones:

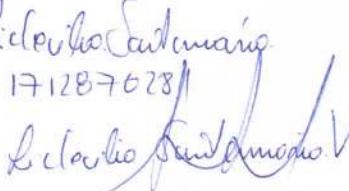
Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de las siguientes acciones cuyos números de títulos son: 0032 Y 0033,

<u>CEDENTE</u>	<u>No.-ACCIONES</u>	<u>CESIONARIO</u>
CECILIA CELESTE SANTAMARIA VOZMEDIANO	0002	ROMULO ISAAC MONTESDEOCA TEANGA

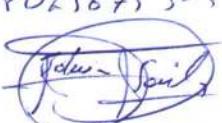
Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de transito.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad e caso de ser necesario.

CEDENTE

Sr. Lic. Cecilia Santamaría  
C.I. 1712876281  
Firma 

ESPOSO

Sr. Polwin Sánchez  
C.I. 180256753-5  
Firma 

CESIONARIO

Sr. Romulo Montesdeoca Teanga  
C.I. 170926297-4  
Firma 